FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR

En Cumplimiento de la obligación contractual relacionada con "*Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente".*

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° 11024992025 de 31 de Diciembre 2025, que para el cumplimiento de la obligación en mención se utilizaron los siguientes productos, empaques y/o materiales durante la ejecución del contrato:

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA (*SI/NO)*
CAJAS DE CARTÓN	*Material reciclable*	*NO*
CUBETAS DE HUEVO	*Material reutilizable*	*NO*
TARROS PLÁSTICOS	*Material reutilizable*	*NO*
PAPEL BLANCO	*Material reutilizable*	*NO*
TAPAS PLÁSTICAS	*Material reutilizable*	***NO***
Observaciones: Cada vez que llega mercado se adquiere este tipo de material		

Dado en Bogotá, en el mes de junio de 2026.

Atentamente,

JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ
Representante legal
52.875.431 de Bogotá

PÚBLICA